



# Municipalidad de Nebaj

Departamento del Quiché



## EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ DEPARTAMENTO DEL QUICHE.

### HACE CONSTAR

Que en consideración el artículo 9 del Decreto No. 13-2013 del Congreso de la Republica, que se adiciona el articulo 17 al decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso G que se refiere a informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; en cuando al inciso en mención la Municipalidad de Nebaj, NO CUENTA con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsables.

Y para usos legales que al interesado convenga, extendiendo, sello y firmo la presente en una hoja membretada, en el mismo lugar a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte.

  
Andrés Sacbin Pa  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
DMP NEBAJ  
MUNICIPALIDAD DE NEBAJ - DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ

Director de la Dirección Municipal de Planificación (DMP)  
Municipalidad de Nebaj, Quiché.